

# TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO

Última actualización: 15 de junio de 2021

Bienvenido a Cüimo. Estamos aquí para ayudarte en la compraventa de tu moto. Para que todo vaya sobre ruedas, debes cumplir con los siguientes términos y condiciones.

Los presentes términos y condiciones de uso (“**T&C**”) establecen las condiciones bajo las cuales se ofrece a los usuarios el acceso a los sitios web, servicios y aplicaciones Cüimo (el “**Sitio Web**”), que es una plataforma que permite a los usuarios contratar diferentes servicios en relación con la compraventa de vehículos usados y nuevos (el “**Servicio**”).

El uso del Servicio atribuye a quien lo realiza la condición de usuario del mismo (el “**Usuario**”) e implica la aceptación íntegra de estos T&C, que se aplican al utilizar el Servicio y constituyen un contrato legalmente vinculante entre el Usuario y Cüimo. En caso de no estar de acuerdo con todo o parte de estos T&C, el Usuario debe abstenerse de utilizar el Servicio.

Por medio de la aceptación de los presentes T&C, el Usuario manifiesta:

- (i) Que es mayor de edad, no cuenta con limitaciones en su capacidad de obrar y tiene plena capacidad legal para utilizar y contratar el Servicio, tanto en su propio nombre como, en su caso, en nombre de tercero, debiendo en este caso contar con poder de representación suficiente para poder celebrar los contratos a los que se refiere el Servicio en nombre de su poderdante de conformidad con la legislación aplicable y vigente en cada momento.
- (ii) Que ha leído, entiende y comprende lo expuesto en estos T&C, así como en la Política de Privacidad y la Política de Cookies incluidos en el Sitio Web.
- (iii) Que asume todas las obligaciones aquí dispuestas.

La aceptación de estos T&C por parte del Usuario será un paso previo e indispensable a la utilización del Servicio. El titular del Servicio se reserva la facultad de realizar en cualquier momento cualquier modificación o actualización de los T&C que, una vez entren en vigor, será publicada en nuestro Sitio Web, indicando la fecha de la última actualización. Te recomendamos seguir nuestro Sitio Web para conocer todos los cambios que pudiéramos llevar a cabo.

Si tienes alguna duda sobre el funcionamiento de los servicios de Cüimo o cualquier punto de nuestros T&C, ponte en contacto con nosotros a través de cualquiera de nuestros canales de contacto.

## **1. General**

### **1.1. Titular del Servicio**

El titular y propietario del Servicio es Cuimotor, S.L. (“**Cüimo**”), con domicilio en Alcorcón (Madrid), calle Cercedilla, número 11, nave 1, código postal 28925, provista de NIF B01668664, e-mail [hola@cuimo.es](mailto:hola@cuimo.es) y constituida el 25 de junio de 2005, ante el Notario de Madrid D. Gonzalo de la Mata Posadas, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 40733, Folio 31, Sección 8ª, Hoja M-722726, Inscripción 1ª.

### **1.2. Registro**

Con carácter general para el acceso al Sitio Web no será necesario el registro del Usuario. No obstante, para poder utilizar el Servicio, y especialmente para poder contratar cualquiera de los servicios ofrecidos por Cüimo, es necesario el previo registro del Usuario, así como la aceptación de los presentes T&C, la Política de Privacidad y la Política de Cookies. La apertura de una cuenta como usuario registrado es libre, gratuita y no implica ninguna obligación para realizar transacciones de compra o de venta a través del Sitio Web.

Para formalizar el registro, el Usuario deberá facilitar los datos que Cüimo le solicita a través del formulario de registro, en especial, entre otros, los relativos a su nombre y apellidos, dirección de correo electrónico y número de teléfono. Los datos introducidos por el Usuario deberán ser exactos, actuales y veraces. Mediante la aceptación de los T&C, el Usuario consiente expresamente que sus datos sean tratados por Cüimo y el

tratamiento de esos datos se hará conforme a lo previsto en la Política de Privacidad y en estos T&C.

Cüimo también ofrecerá como alternativa a los Usuarios la posibilidad de registrarse a través de aplicaciones y servicios de terceros, tales como Facebook o Google. En tales casos, se pedirá al Usuario que autorice a Cüimo a acceder a determinados datos procedentes de sus cuentas en dichas aplicaciones, como por ejemplo el nombre y apellidos, su dirección de correo electrónico o cualquier otra información que haga pública a través de estas aplicaciones.

También existe la posibilidad de registrarse en Cüimo como persona jurídica o autónomo. Para ello deberá disponer de un número de identificación fiscal (NIF) (o, en el caso de autónomos, el certificado censal del IAE) y tener capacidad legal para emitir facturas con IVA a quienes adquieran sus productos a través del Sitio Web. Cüimo no será responsable de la veracidad de dichos datos de identificación ni de las obligaciones tributarias derivadas de la venta o compra de productos por parte de los Usuarios, sean personas físicas o jurídicas. Adicionalmente, cuando una persona jurídica o un autónomo se registra en Cüimo debe declarar si se dedica con carácter habitual a la compraventa o reparación de vehículos. En caso afirmativo, el Usuario se compromete a cumplir escrupulosamente con estos T&C y, en particular, con lo establecido en el apartado 2.4. Las referencias que se hacen en estos T&C a “**Usuarios profesionales**” se entenderán realizadas a aquellos Usuarios que se dediquen a la compraventa o reparación de vehículos con carácter habitual.

El Usuario registrado será responsable en todo momento de la custodia de su contraseña, asumiendo en consecuencia cualesquiera daños y perjuicios que pudieran derivarse de su uso indebido, así como de la cesión, revelación o extravío de esta, debiendo informar inmediatamente a Cüimo en caso de que tenga motivos para creer que su contraseña ha sido utilizada de manera no autorizada o es susceptible de serlo. En cualquier caso, el acceso a áreas restringidas o el uso del Servicio realizado bajo la contraseña de un Usuario registrado se reputarán realizados por dicho Usuario, quien responderá en todo caso de dicho acceso y uso.

El Usuario se compromete a no crear ni utilizar cuentas adicionales a la que creó inicialmente, ya sea con su propia identidad o con la de un tercero.

### 1.3. Exclusión de Usuarios

Cüimo se reserva el derecho a impedir el uso del Servicio, ya sea de forma temporal o definitiva, o eliminar la cuenta de cualquier Usuario que infrinja cualquiera de las normas establecidas en estos T&C, la legislación aplicable o la moral. Discrecionalmente, Cüimo también podrá excluir Usuarios e incluso dejar de prestar total o parcialmente el Servicio cuando así lo considere oportuno para mejorar la operativa del Servicio o del resto de los usuarios del mismo.

### 1.4. Normas generales de utilización del Servicio

El Usuario se obliga a utilizar el Servicio conforme a lo establecido en la ley, la moral, el orden público y los presentes T&C. Asimismo, se obliga hacer un uso adecuado del Servicio y a no emplearlo para realizar actividades ilícitas o constitutivas de delito, que atenten contra los derechos de terceros o que infrinjan cualquier norma del ordenamiento jurídico.

El Usuario se obliga a no transmitir, introducir, difundir y poner a disposición de terceros, cualquier tipo de material e información (productos, objetos, datos, contenidos, mensajes, dibujos, archivos de sonido e imagen, fotografías, software, etc.) que sean contrarios a la ley, la moral, el orden público y los presentes T&C. A título enunciativo y en ningún caso limitativo o excluyente, el Usuario se compromete a:

- (i) No introducir o difundir contenidos o propaganda de carácter racista, xenófobo, pornográfico, de apología del terrorismo o que atenten contra los derechos humanos; ni difundir, transmitir o poner a disposición de terceros cualquier tipo de información, elemento o contenido que atente contra los derechos fundamentales y las libertades públicas reconocidos constitucionalmente y en los tratados internacionales.
- (ii) No introducir o difundir programas de datos (virus y software nocivo) susceptibles de provocar daños en el Sitio Web, los sistemas informáticos del proveedor de acceso, sus proveedores o terceros usuarios de la red Internet.

- (iii) No difundir, transmitir o poner a disposición de terceros cualquier tipo de información, elemento o contenido que constituya publicidad ilícita o desleal.
- (iv) No transmitir publicidad no solicitada o autorizada, material publicitario, “correo basura”, “cartas en cadena”, “estructuras piramidales”, o de cualquier otra forma.
- (v) No introducir o difundir cualquier información y contenidos falsos, engañosos, ambiguos o inexactos de forma que induzca o pueda inducir a error a los receptores de la información.
- (vi) No suplantar a otros Usuarios del Servicio ni transmitir los datos de acceso a la cuenta ni la contraseña a un tercero sin el consentimiento de Cüimo.
- (vii) No difundir, transmitir o poner a disposición de terceros cualquier tipo de información, elemento o contenido sin autorización de los titulares de los derechos de propiedad intelectual e industrial que puedan recaer sobre tal información, elemento o contenido.
- (viii) No difundir, transmitir o poner a disposición de terceros cualquier tipo de información, elemento o contenido que suponga una violación del secreto de las comunicaciones y la legislación de datos de carácter personal.
- (ix) No difundir, transmitir o poner a disposición de terceros fotografías ni cualquier representación o imagen de personas menores de edad.

El Usuario se obliga a mantener indemne a Cüimo frente a cualquier posible reclamación, multa, pena o sanción que pueda venir obligada a soportar como consecuencia del incumplimiento por parte del Usuario de cualquiera de las normas de utilización antes indicadas, sin perjuicio de las acciones que pudieran corresponder a Cüimo para solicitar una indemnización por daños y perjuicios.

## **2. Descripción del Servicio**

### **2.1. Publicación de un anuncio**

Los Usuarios podrán utilizar el Servicio para publicar anuncios de vehículos siempre que se ajusten a lo establecido en estos T&C.

El Usuario que desee poner a la venta un vehículo deberá tener en cuenta que mediante la publicación de su anuncio está emitiendo una oferta de venta, que será vinculante desde que ésta fuese aceptada por otro Usuario.

#### **2.1.1. Normas de publicación**

El Usuario se compromete a publicar únicamente anuncios referidos a vehículos que sean de su propiedad exclusiva, sin perjuicio de lo establecido en el apartado 2.4 en relación con los Usuarios profesionales.

Al publicar un anuncio en el Sitio Web el Usuario manifiesta (i) que tiene la posesión física del vehículo; (ii) que figura como titular del mismo en la DGT; (iii) que tiene la capacidad para transmitir su propiedad; y (iv) que la publicación del anuncio en el Sitio Web no supone el incumplimiento ni la violación de ninguna obligación legal o contractual asumida por el Usuario con terceras personas. El Usuario es el único responsable de la puesta a la venta de un vehículo que tenga prohibida su venta, contravenga la normativa en vigor o atente contra los derechos de terceros.

Cüimo podrá requerir al Usuario la información y documentación necesaria para acreditar sus derechos de propiedad sobre el vehículo puesto a la venta o el origen de dicho vehículo. En cualquier caso, Cüimo no se compromete a revisar previamente el contenido de ningún anuncio, y cualquier revisión o aprobación efectuada por Cüimo no debe entenderse como aceptación de que dicho anuncio cumple los T&C.

#### **2.1.2. Proceso**

Para insertar anuncios en el Sitio Web el Usuario deberá seguir el proceso habilitado a tal fin completando el formulario establecido. El Usuario está obligado a proporcionar información completa, veraz y precisa sobre el vehículo anunciado, especialmente en lo que respecta a su marca y modelo exacto, su estado, los componentes, la antigüedad, sus características o los accesorios incluidos.

Los Usuarios únicamente podrán publicar un vehículo por anuncio, que debe disponer de matrícula española, excepto por lo establecido en el apartado 2.4 en relación con los Usuarios profesionales, que podrán publicar anuncios de vehículos pendientes de matriculación.

### 2.1.3. Estado del vehículo

El Usuario entiende y acepta que es fundamental para el funcionamiento adecuado del Servicio que la información que proporcione sea veraz y completa, en especial en todo lo relacionado con el estado del vehículo.

En el formulario que deberá completar durante el proceso de publicación del anuncio el Usuario deberá contestar algunas preguntas acerca del vehículo. Posteriormente deberá indicar todos los desperfectos que tenga en el mapa habilitado a tal fin. Si el vehículo cuenta con algún desperfecto en algún componente que el Usuario no es capaz de ubicar en el mapa deberá indicarlo en el apartado 'Otros'. En ningún caso el Usuario ocultará o dejará de indicar por cualquier motivo cualesquiera arañazos, golpes, roces, fallos, errores de funcionamiento o desperfectos de cualquier otro tipo.

Para mayor precisión, Cüimo recomienda al Usuario que incluya una fotografía de cada desperfecto en el apartado habilitado a tal efecto en el Sitio Web. No obstante, el hecho de que un desperfecto sea apreciable en una fotografía no exime al Usuario vendedor de su obligación de indicarlo expresamente en el formulario de desperfectos.

### 2.1.4. Multimedia

Cüimo permite la publicación de imágenes en el anuncio siempre que estas correspondan al vehículo anunciado. No se aceptan anuncios cuyas fotos no se correspondan con la marca y el modelo anunciado. Asimismo, tampoco se aceptan fotos que incluyan personas, ofertas de cualquier tipo, números de teléfono o marcas de agua.

Las fotografías de los vehículos que aporte el Usuario vendedor tienen por objeto proporcionar al Usuario comprador la información más completa y fidedigna posible sobre el aspecto y estado del vehículo, en la medida en que la tecnología lo permite. Sin embargo, en ocasiones, los colores, tonalidades, acabados o dimensiones pueden no corresponderse exactamente con el aspecto y estado reales de los vehículos, debido a las limitaciones técnicas derivadas del uso de determinados tipos de dispositivos o monitores por parte de los Usuarios. El Usuario comprador reconoce, por tanto, que dichas fotografías tienen valor meramente orientativo.

Asimismo, es posible que en las fotografías se muestren elementos extras y accesorios añadidos por los Usuarios vendedores para su uso personal. Todos los Usuarios aceptan que estos accesorios personales no se incluyen en la venta salvo que así se indique expresamente en el anuncio.

### 2.1.5. Informe DGT

Al final del proceso de publicación el Usuario facilitará la matrícula del vehículo a Cüimo para que este pueda realizar una consulta a la DGT. Esta consulta consistirá en una comprobación acerca de la transferibilidad del vehículo.

En caso de que no sea satisfactoria porque conste alguna incidencia en el registro de la DGT que impida la transferencia del vehículo, el anuncio podrá no ser publicado en el Sitio Web. El Usuario puede ponerse en contacto con Cüimo para intentar encontrar una solución.

Asimismo, Cüimo podrá realizar comprobaciones periódicas sobre la transferibilidad de los vehículos anunciados. En caso de que compruebe en cualquier momento que un vehículo no es transferible, podrá ponerse en contacto con el Usuario correspondiente y ocultar el anuncio para el resto de Usuarios hasta que se solucione el problema en la DGT.

### 2.1.6. Anuncios prohibidos

A la hora de publicar sus anuncios el Usuario deberá tomar en consideración lo siguiente:

- (i) Sólo se permite anunciar un vehículo por anuncio.
- (ii) No está permitido publicar imágenes o descripciones que no se correspondan con el artículo realmente ofrecido.
- (iii) No se aceptan anuncios de coches, barcos o accesorios de coches.
- (iv) No se aceptan anuncios no relacionados con vehículos, como, por ejemplo, venta de pisos, plazas de aparcamiento, entradas para conciertos, carreras, etc.
- (v) No se aceptan anuncios tipo foro o blog que expresen opiniones o hacen consultas.
- (vi) No se aceptan anuncios con insultos o palabras malsonantes.

- (vii) No se aceptan anuncios de réplica de vehículos.
- (viii) Todos los datos insertados en el anuncio deben ser veraces. No se aceptan anuncios falsos.
- (ix) No está permitido publicar imágenes de menores de edad.
- (x) No se permitirán anuncios que inviten a la sátira, parodia o broma.
- (xi) No se publicarán anuncios repetidos.
- (xii) No se publicarán anuncios que incluyan fotografías con URL (direcciones Internet) o números de teléfono.
- (xiii) No se publicarán anuncios con números de teléfono de contacto.
- (xiv) No se publicarán anuncios con otras formas de contacto (e.g. SMS, correo electrónico, etc.).
- (xv) No se aceptan anuncios de demandas, compras o intercambios de vehículos.
- (xvi) No se publicarán anuncios que deberían estar en otras categorías.
- (xvii) No se permiten anuncios duplicados de un mismo vehículo.
- (xviii) No se publicarán, en ningún caso, anuncios que incluyan contenidos o propaganda de carácter racista, xenófobo, de apología del terrorismo o que atenten contra los derechos humanos o la dignidad de las personas, o que atenten contra cualquier derecho fundamental de las mismas.
- (xix) No está permitido publicar anuncios relacionados con el sexo, el erotismo o el fetichismo, así como tampoco relacionados con masajes, servicios de compañía o amistad.
- (xx) No se publicarán anuncios relativos a armas de fuego u o cualquier producto, servicio o información que pueda ser contrario a la ley, la moral, el orden público o los T&C.

#### 2.1.7. Vigencia del anuncio

Los vehículos puestos a la venta en el Sitio Web estarán disponibles y podrán ser solicitados por otros Usuarios o por Cüimo mientras el anuncio permanezca publicado. Un Usuario puede retirar definitivamente su producto de la venta en cualquier momento eliminando su anuncio.

Cüimo podrá comprobar periódicamente la disponibilidad de los vehículos anunciados, reservándose la posibilidad de eliminar los anuncios de aquellos vehículos que no hayan sido solicitados por ningún Usuario en el plazo de seis (6) meses desde su publicación inicial, si bien deberá comunicarlo previamente al Usuario correspondiente por correo electrónico.

#### 2.1.8. Actualizaciones y modificaciones

El Usuario que haya publicado el anuncio se compromete a mantener actualizados en todo momento los datos incluidos en el anuncio del vehículo, en especial en todo lo relacionado con su estado y desperfectos. Cüimo no asume ninguna responsabilidad en este sentido.

Un Usuario podrá modificar su anuncio en todo momento, salvo por lo previsto en el párrafo siguiente. Esto significa que podrá modificar el precio que desee obtener en la transacción, añadir fotos complementarias o incluir o alterar nuevos datos del vehículo. Cüimo se reserva el derecho a validar cualquier modificación del anuncio antes de publicarlo de nuevo en su Sitio Web.

En el momento en que algún otro Usuario contrate a través del Sitio Web algún servicio en relación con el vehículo anunciado, el Usuario no podrá modificar el anuncio. Si el vehículo sufriera algún desperfecto o fuera necesario comunicar alguna modificación a partir de ese momento, el Usuario deberá ponerse en contacto con Cüimo y comunicar la situación para encontrar una solución a la mayor brevedad.

#### 2.1.9. Promoción de los anuncios

Al crear un anuncio en el Sitio Web el Usuario manifiesta que está dando permiso a Cüimo para usar con carácter comercial los contenidos que formen parte del anuncio.

Para promocionar y aumentar la exposición de los anuncios a compradores potenciales, los anuncios y demás contenidos creados por Usuarios podrán ser exhibidos en otros sitios web, en aplicaciones, en correos electrónicos y en publicidad tanto online como offline.

Asimismo, con la finalidad de dar un servicio de calidad a Usuarios que hablan otros idiomas, los anuncios y contenidos creados por Usuarios podrán ser traducidos total o



parcialmente a otros idiomas. Cüimo no puede garantizar la exactitud o calidad de dichas traducciones.

#### 2.1.10. Rechazo del anuncio

Una vez insertado el anuncio por parte del Usuario, Cüimo podrá proceder a la revisión discrecional del mismo. Si en la revisión se detectase que el anuncio incumpliese estos T&C no será publicado o será eliminado en caso de que ya haya sido publicado. Cüimo podrá ponerse en contacto con el Usuario para indicarle la causa por la que se deniega la publicación, ofreciendo la posibilidad de corregir el anuncio para adaptarlo a los T&C, si esto fuera posible. Si el anuncio se rechaza el Usuario deberá insertar un anuncio nuevo, modificando los aspectos que han originado el rechazo para adaptarlo a los T&C.

En cualquier caso, Cüimo se reserva el derecho, ejercitable en cualquier momento y de modo discrecional, de rechazar o eliminar la publicación de cualquier anuncio del Sitio Web o cualquier sitio donde haya sido promocionado en caso de que un anuncio sea incompleto, confuso, inexacto, incongruente o engañoso, o por cualquier otro motivo.

De igual modo, Cüimo también podrá modificar la ortografía del texto incluido en los anuncios y la categoría del vehículo en caso de haberse clasificado mal, al objeto de darle mayor calidad al anuncio.

#### 2.2. Compra directa por Cüimo

De manera excepcional y absolutamente discrecional Cüimo podrá ofrecerle al Usuario que ha publicado un anuncio la posibilidad de adquirir directamente su vehículo. Una vez acordada la venta, Cüimo enviará al Usuario la documentación contractual necesaria para formalizar la compraventa, y éste se compromete a enviar el vehículo a Cüimo en las condiciones indicadas en el anuncio. En ese caso, Cüimo adquirirá la propiedad del vehículo, podrá disponer libremente de él y, en su caso, revenderlo si lo desea.

#### 2.3. Servicios Cüimo

Cüimo ofrece a través del Sitio Web distintas alternativas a los Usuarios a la hora de elegir los servicios que quieren contratar en el marco de la compraventa de un vehículo.

Para los vehículos cuyo propietario sea un Usuario persona física o un Usuario profesional que no se dedique con carácter habitual a la compraventa o reparación de vehículos, estarán disponibles: Transporte, Compra segura, Cambio de titular y Full equip. Por otro lado, para los vehículos cuyo propietario sea un Usuario profesional, solo podrá elegirse Transporte y Compra segura + Cambio de titular. Antes de comenzar el proceso de contratación el Usuario debe elegir alguno de los servicios ofrecidos por Cüimo.

##### 2.3.1. Inicio del proceso

Cüimo hace todo lo posible para garantizar la plena disponibilidad de los vehículos ofrecidos en cada momento a través del Sitio Web y por atender todos los pedidos cursados por los Usuarios. Sin embargo, salvo que se indique lo contrario, los vehículos ofrecidos no se encuentran en propiedad de Cüimo, sino de otros Usuarios, por lo que la disponibilidad de los mismos no depende de Cüimo.

Una vez efectuado el pago correspondiente a la contratación de un servicio, o comprobada su recepción en caso de haber sido efectuado mediante transferencia bancaria, Cüimo iniciará el proceso siempre mediante el envío de un WhatsApp o la realización de una llamada telefónica a los Usuarios involucrados. En caso de que (i) el Usuario vendedor no esté conforme con los servicios contratados por el Usuario comprador; (ii) no se obtenga respuesta en cuarenta y ocho (48) horas por parte del Usuario vendedor; o (iii) el vehículo ya no esté disponible, se procederá a la anulación del pedido, ofreciendo dos alternativas al Usuario comprador:

- (i) Reembolso íntegro de la cantidad abonada.
- (ii) Asesoramiento en la contratación de servicios para otro vehículo disponible en el Sitio Web de características similares. En este caso Cüimo podrá retener el precio abonado y aplicarlo al pago del nuevo pedido, en el supuesto de que el Usuario esté interesado en adquirir otro vehículo.

Cüimo no asumirá ninguna responsabilidad ni penalización por la posible indisponibilidad de los vehículos o la negativa de un determinado Usuario.

### 2.3.2. Transporte

En este servicio Cüimo gestionará, por sí mismo o a través de un tercero asociado, la entrega del vehículo seleccionado por el Usuario.

Se concertará una fecha y un lugar de encuentro con el Usuario vendedor para su recogida. El Usuario vendedor se compromete a realizar sus mejores esfuerzos para la rápida entrega del vehículo a Cüimo o el tercero asociado. Cüimo se reserva el derecho de anular el pedido si no es entregado en un plazo razonable.

El Usuario vendedor deberá entregar a Cüimo o el tercero asociado (i) el vehículo en idénticas condiciones a las indicadas en el anuncio publicado en el Sitio Web; (ii) cualesquiera extras o accesorios que hubiera incluido en el anuncio; y (iii) toda la documentación relativa al vehículo (e.g. el permiso de circulación original y la tarjeta de inspección técnica).

El transportista podrá examinar superficialmente si el vehículo cumple con lo indicado en el anuncio, realizando si así lo estima conveniente un vídeo del vehículo como prueba del estado en que se entrega.

Se entregará un comprobante de recogida del vehículo. El Usuario vendedor reconoce que es esencial para futuras reclamaciones la conservación de este comprobante, y que Cüimo no será responsable de la pérdida del vehículo en caso de que el Usuario vendedor no conserve el comprobante de entrega.

La entrega del vehículo se hará en la dirección indicada por el Usuario comprador, en la fecha y hora concertadas. En caso de que el Usuario no se encuentre en el domicilio en el momento convenido, Cüimo o el tercero asociado podrá ponerse en contacto para intentarlo una segunda vez o dejar el vehículo a disposición del Usuario en un lugar seguro y vigilado para que éste pase a recogerlo.

El Usuario comprador debe verificar (o hacer que la persona que reciba el vehículo en su nombre verifique) el estado aparente del vehículo a su recepción, antes de firmar el albarán que le entregue el transportista. Si detecta una anomalía evidente (un vehículo distinto, desperfectos no indicados en el anuncio, etc.), el Usuario comprador o su representante deberá indicar a Cüimo de forma precisa el número de pedido y una descripción detallada del defecto observado. En tal caso, es indispensable que el Usuario comprador (i) realice fotos del estado en el que le ha sido entregado el vehículo; (ii) conserve el vehículo en el estado en el que le haya sido entregado; y (iii) notifique la situación a Cüimo para que le indique cómo proceder. A estos efectos, una desviación de 500 kilómetros arriba o abajo del rango indicado en el anuncio por el Usuario vendedor no será tenida en cuenta como anomalía.

Dado que los vehículos ofrecidos no son propiedad de Cüimo, sino de otros Usuarios, Cüimo no puede comprometerse a entregar el vehículo en una fecha fija. No obstante, Cüimo se compromete a informar en todo momento a ambos Usuarios del estado de envío en que se encuentra su pedido, así como a establecer una fecha de entrega máxima de siete (7) días hábiles a contar desde el momento en que Cüimo verifique el pago realizado por el Usuario comprador, salvo que ocurra durante el proceso alguna circunstancia anómala que lo impida.

### 2.3.3. Compra segura

En este servicio Cüimo actúa como intermediario en la transacción que llevan a cabo dos Usuarios. El desarrollo del proceso será el siguiente:

- (i) El Usuario comprador abona el precio del vehículo y de los servicios Cüimo a través del Sitio Web.
- (ii) Cüimo elabora un contrato de compraventa adaptado a la operación particular con la información que han proporcionado los Usuarios a través del Sitio Web y lo envía para que ambos Usuarios lo firmen electrónicamente. En aras de garantizar la máxima seguridad en este proceso, Cüimo cuenta con los servicios de Evicertia como prestador de servicios electrónicos de confianza homologado por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Todo el proceso de firma se llevará a cabo mediante WhatsApp o correo electrónico utilizando la plataforma de Evicertia.
- (iii) Una vez Cüimo reciba el contrato de compraventa firmado por ambos Usuarios, transferirá el dinero correspondiente al vehículo al Usuario vendedor. El Usuario

vendedor debe proporcionar sus datos bancarios con el objetivo de que Cüimo pueda realizar el pago correspondiente mediante transferencia a su cuenta bancaria. El Usuario vendedor deberá proporcionar la información bancaria a través de su perfil de Usuario en el Sitio Web. Cüimo no realizará ningún pago a cuentas bancarias ubicadas fuera del territorio de la Unión Europea y en otra moneda que no sea el euro. En el caso de que se apliquen comisiones bancarias, será el Usuario vendedor el responsable de abonar dichas comisiones o, si no fuera posible, Cüimo podrá deducirlas directamente del precio a abonar al Usuario vendedor.

#### 2.3.4. Cambio de titular

En este servicio Cüimo gestionará los trámites burocráticos necesarios para transferir el vehículo ante la DGT. El desarrollo del proceso será el siguiente:

- (i) El Usuario comprador abona el precio de los servicios Cüimo a través del Sitio Web.
- (ii) Cüimo contactará a ambos Usuarios para solicitar determinados documentos en relación con la transferencia del vehículo. Principalmente, será necesario aportar:
  - a. DNI o NIE en vigor de ambos Usuarios.
  - b. En caso de que el comprador esté empadronado en una comunidad autónoma distinta de la que figura en su DNI, un certificado de empadronamiento.
  - c. Tarjeta acreditativa del NIF de la entidad, en caso de tratarse de un Usuario persona jurídica.
  - d. DNI o NIE en vigor del representante de la sociedad, en caso de tratarse de un Usuario persona jurídica.
  - e. Permiso de circulación del vehículo.
  - f. Tarjeta de inspección técnica del vehículo.

Se comprobará que la documentación aportada por ambos Usuarios es correcta y se les informará en caso de que haya alguna incidencia para que lo solucionen a la mayor brevedad posible.

- (iii) Cüimo elaborará los siguientes documentos adaptados a la operación particular con la información que han proporcionado los Usuarios y los enviará para que ambos Usuarios los firmen electrónicamente:
  - a. Contrato de compraventa del vehículo, salvo que el vendedor sea un Usuario profesional que ha emitido una factura con IVA por la venta del vehículo.
  - b. Contratos de mandato a favor de un gestor administrativo colegiado para que pueda llevar a cabo cuantas actuaciones sean necesarias ante la Administración Pública en relación con la transferencia del vehículo y el pago de los impuestos y tasas que correspondan.
  - c. En caso de que alguno de los Usuarios sea una persona jurídica, deberá firmar asimismo un certificado de poderes acreditando que el firmante del contrato de compraventa o el poder cuenta con facultades suficientes para vincular a la persona jurídica en cuestión.

En aras de garantizar la máxima seguridad en este proceso, Cüimo cuenta con los servicios de Evicertia como prestador de servicios electrónicos de confianza homologado por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Todo el proceso de firma se llevará a cabo mediante WhatsApp o correo electrónico utilizando la plataforma de Evicertia.

- (iv) El gestor administrativo apoderado en virtud del documento otorgado en el proceso de firma electrónica llevará a cabo las actuaciones que sean necesarias ante la Administración Pública en nombre de los Usuarios para efectuar la transferencia del vehículo ante la DGT. Esto incluye, en determinados casos, el pago de tributos como el impuesto sobre transmisiones patrimoniales o tasas requeridas por la propia DGT. El Usuario será debidamente informado de los impuestos y tasas que deban abonarse en su nombre en cada caso.
- (v) Una vez registrado el cambio de titular, el gestor administrativo expedirá un permiso de circulación provisional que será plenamente válido para que el Usuario comprador pueda circular legalmente con el vehículo. Posteriormente se enviará por correo certificado el permiso de circulación definitivo cuando esté disponible.

#### 2.3.5. Combinaciones de los anteriores

Los Usuarios también podrán combinar los servicios anteriores discrecionalmente. En estos casos, Cüimo procederá de acuerdo con lo indicado anteriormente para cada servicio, con las siguientes particularidades:



- (i) Transporte + Compra segura o Cambio de titular. El servicio de transporte comenzará una vez ambos Usuarios hayan procedido a la firma de los documentos enviados por Cüimo a través de Evicertia.
- (ii) Compra segura + Cambio de titular. El dinero será transferido al vendedor cuando se complete la transferencia del vehículo ante la DGT.

### 2.3.6. Full equip

En este caso Cüimo actúa como intermediario prestando un servicio integral en la transacción que llevan a cabo dos Usuarios. En este momento el servicio Full equip solo está disponible cuando el vehículo se encuentre ubicado en alguna de las siguientes provincias: Madrid, Valencia o Barcelona.

#### 2.3.6.1. Proceso

El desarrollo del proceso será el siguiente:

- (i) Se comprobará la transferibilidad del vehículo de acuerdo con el registro de vehículos de la DGT.
- (ii) En caso de no haber inconveniente, Cüimo recogerá el vehículo en el punto indicado por el Usuario vendedor y lo llevará hasta el taller correspondiente.
- (iii) El taller llevará a cabo la revisión del vehículo de acuerdo con lo establecido en el apartado 2.3.6.2.
- (iv) Una vez superada la revisión con éxito, Cüimo procederá a realizar el cambio de titular de acuerdo con el proceso indicado en el apartado 2.3.4.
- (v) Transferido el vehículo correctamente, se entregará el vehículo al Usuario comprador (de acuerdo con el apartado 2.3.2) y el precio correspondiente al Usuario vendedor (de acuerdo con los apartados 2.3.3 y 2.3.6.2).

#### 2.3.6.2. Revisión en taller

La revisión en el taller especializado incluirá las siguientes tareas:

- (i) Prueba en carretera.
- (ii) Revisar el estado de la carrocería o el carenado.
- (iii) Tensar y engrasar el kit de transmisión.
- (iv) Revisar el embrague.
- (v) Revisar las suspensiones.
- (vi) Revisar el nivel de aceite.
- (vii) Revisar el líquido anticongelante.
- (viii) Revisar el líquido de freno.
- (ix) Revisar el porcentaje de vida útil de las pastillas delanteras.
- (x) Revisar el porcentaje de vida útil de las pastillas traseras.
- (xi) Revisar el porcentaje de vida útil del neumático delantero.
- (xii) Revisar el porcentaje de vida útil del neumático trasero.
- (xiii) Revisar las luces.
- (xiv) Revisar las presiones.
- (xv) Revisar la batería.
- (xvi) Regular la altura de las luces.
- (xvii) Comprobar los rodamientos de dirección.
- (xviii) Lavado.

El Usuario vendedor acepta sin reservas la revisión como requisito imprescindible para la venta de su vehículo cuando un Usuario contrata el servicio Full equip.

La revisión especializada puede arrojar los siguientes resultados:

- (i) El estado del vehículo coincide plenamente con lo indicado en el anuncio, incluyendo, en su caso, los desperfectos que se hubieran señalado. En este caso, el taller procederá al lavado del vehículo y el proceso de compraventa seguirá su curso con normalidad. A estos efectos, se entenderá que los desperfectos que sean claramente apreciables de forma evidente y a simple vista en las fotografías incluidas en el anuncio estaban indicados, aunque no se hubieran manifestado expresamente por el Usuario vendedor.
- (ii) El vehículo presenta desperfectos que no están indicados en el anuncio por el Usuario vendedor. Debemos distinguir entre (a) desperfectos apreciables a simple vista o que puedan ser identificados por un Usuario medio y que por tanto deberían haber sido señalados en el anuncio; y (b) aquellos que requieren de una investigación por un especialista para ser descubiertos.

- (a) Todos aquellos desperfectos que debieran haber sido indicados en el anuncio y el Usuario vendedor haya ocultado serán arreglados a cargo del Usuario vendedor, deduciendo el importe correspondiente del precio abonado por el Usuario comprador. También será deducido el valor de los extras indicados en el anuncio que no hubieran sido entregados al transportista por el Usuario vendedor.
- (b) En cuanto a los desperfectos que hubiera descubierto el taller fruto de una investigación especializada y que no sean apreciables para un Usuario medio, deberemos distinguir en función del coste de la reparación:
  - A. Reparación igual o inferior a 20 euros. Cüimo sufragará el coste.
  - B. Reparación superior a 20 euros e inferior a 100 euros. El coste será íntegramente repercutido al Usuario vendedor, deduciendo el importe del precio abonado por el Usuario comprador. Cüimo justificará al Usuario vendedor el importe mediante la factura correspondiente.
  - C. Reparación igual o superior a 100 euros. Cüimo contactará por separado a ambos Usuarios (comprador y vendedor) para intentar alcanzar un acuerdo acerca de cómo proceder. A estos efectos, Cüimo se compromete a negociar de buena fe con el taller especializado para obtener el mejor precio posible para la reparación. En caso de que no se lograra un acuerdo:
    - 1. Cüimo ofrecerá al Usuario comprador la posibilidad de reembolsarle el precio abonado o asesorarle en la compra de un vehículo de características similares disponible en el Sitio Web, en cuyo caso Cüimo podrá retener el precio abonado y aplicarlo al pago del nuevo pedido.
    - 2. El Usuario vendedor podrá recuperar el vehículo. Para ello deberá abonar a Cüimo setenta y cinco (75) euros en concepto de gastos de transporte y revisión en taller especializado. Alternativamente, Cüimo podrá de forma discrecional ofrecer al Usuario vendedor la compra del vehículo por el precio indicado en el anuncio descontando (i) el coste de la reparación; y (ii) setenta y cinco (75) euros adicionales en concepto de gastos de transporte y revisión en taller especializado.

En cualquier caso, en el momento en que fruto de la revisión se descubran en el vehículo desperfectos significativos que no hubieran sido indicados en el anuncio por el Usuario vendedor, Cüimo siempre tendrá derecho a cancelar el pedido, devolviendo al Usuario comprador el precio íntegro abonado y devolviendo el vehículo al Usuario vendedor, previo abono a Cüimo de setenta y cinco (75) euros en concepto de gastos de transporte y revisión en taller especializado.

### 2.3.6.3. Garantía sobre la revisión en taller

El proceso de revisión en taller en el servicio Full equip tiene como finalidad proteger al Usuario comprador de posibles fraudes, falsificaciones o recepción de vehículos que no se corresponden con lo indicado en el anuncio publicado por el Usuario vendedor.

Las reparaciones que, en su caso, lleve a cabo el taller especializado contarán con una garantía de 3 meses desde la entrega del vehículo o 2.000 kilómetros recorridos, lo que ocurra antes, de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 1457/1986, de 10 de enero, por el que se regulan la actividad industrial y la prestación de servicios en los talleres de reparación de vehículo automóviles, de sus equipos y componentes.

Además, todos los Usuarios que adquieran vehículos vendidos por Usuarios particulares disponen de la correspondiente acción por reclamación de vicios ocultos durante un período de seis (6) meses a partir de la fecha de entrega del vehículo, conforme a lo que establece el Código civil.

En todo caso, dichas garantías no cubren daños estéticos, mecánicos, ni posibles defectos de funcionamiento derivados de golpes, roturas o desperfectos imputables al Usuario comprador o a terceros ajenos a Cüimo, ni los que sean consecuencia de un uso que contravenga las instrucciones del fabricante. Las garantías tampoco cubren potenciales defectos estéticos o de funcionamiento que ya fueran conocidos por el Usuario comprador al tiempo de adquirir el vehículo o que ya constasen en el anuncio publicado por el Usuario vendedor. Los Usuarios compradores deben tener en cuenta que los vehículos usados son productos de segunda mano que han tenido un uso previo, por lo que algunas marcas de uso que no afecten a la estructura, mecánica y seguridad del vehículo no serán tenidas en cuenta como motivo de reclamación, salvo que se indicara en el anuncio que el vehículo es nuevo.

#### 2.3.6.4. Devoluciones en Full equip

##### (A) Devolución por entrega defectuosa

En caso de que el vehículo recibido no se ajuste a lo indicado en el anuncio del Sitio Web y la revisión en taller, el Usuario comprador podrá resolver el contrato y solicitar la devolución del importe abonado.

Las diferencias han de ser explícitas, manifiestas e inequívocas. No se aceptarán devoluciones bajo este apartado por cuestiones que no hubieran sido objeto de la revisión en taller contratada por el Usuario comprador, independientemente de que hubieran sido indicadas o no en el anuncio. Asimismo, a la hora de resolver las incidencias, el Usuario comprador deberá tener en cuenta que los vehículos vendidos por Usuarios particulares son de segunda mano y han tenido un uso previo. Por tanto, las marcas (rayones, rasguños, roces) o el desgaste propios del uso que no afecten a la mecánica y estructura del vehículo no serán causa bastante para la devolución. Tampoco será tenida en cuenta a estos efectos una desviación igual o inferior a un 10% al alza o a la baja sobre los kilómetros indicados en el anuncio del vehículo.

El Usuario comprador es el único responsable del deterioro del vehículo como consecuencia de manipulaciones que excedan a las necesarias para conocer su estado, características y funcionamiento adecuado. En todo caso el vehículo debe ser devuelto en idénticas condiciones en que le fue entregado al Usuario comprador. El uso del vehículo no debe ir más allá de la mera comprobación del buen estado y funcionamiento del mismo, lo que incluye un máximo de 50 kilómetros. Si no fuera así, el vehículo podría sufrir una depreciación de su valor original. En tal caso, el Usuario comprador acepta que Cüimo se reserve el derecho discrecional a (a) no permitir la devolución del vehículo o (b) reembolsar el precio al Usuario comprador, deduciendo cualquier importe como consecuencia de los daños causados al vehículo.

El Usuario comprador interesado en devolver un vehículo bajo este apartado deberá comunicarlo a Cüimo por correo electrónico en un plazo máximo de catorce (14) días naturales a contar desde la fecha de recepción del vehículo, explicando los motivos por los que el vehículo no se ajusta a la descripción del anuncio y la revisión en taller. Además, deberá adjuntar fotografías detalladas que permitan respaldar sus afirmaciones. Una vez finalizado el citado plazo de catorce (14) días naturales, no se aceptarán devoluciones.

Cüimo valorará si la reclamación del Usuario comprador es veraz y correcta, y en caso de que así sea Cüimo le indicará al Usuario comprador cuándo y cómo deberá hacer entrega del vehículo, teniendo en cuenta las circunstancias particulares del caso.

Recibido el vehículo, Cüimo lo inspeccionará con el fin de comprobar tales diferencias:

- (i) En caso de resolución favorable al Usuario comprador, Cüimo le informará del coste y plazo estimado para su reparación. El Usuario comprador podrá elegir libremente entre recibir de nuevo el vehículo reparado, sin coste para el Usuario, o el importe equivalente vía transferencia bancaria.
- (ii) En caso de resolución desfavorable, si el vehículo ya hubiera sido transportado y revisado por Cüimo, el Usuario comprador deberá abonar cien (100) euros en concepto de gastos de envío y revisión para recuperar el vehículo.

Para evitar cualquier duda, en caso de que el daño en el vehículo que motivara la devolución hubiera sido causado por Cüimo directamente en su manipulación durante el transporte, Cüimo se compromete a arreglar el vehículo a su coste en el plazo más breve dentro de lo razonablemente posible, sin que el Usuario comprador tenga derecho en este caso a devolver el vehículo bajo este apartado.

##### (B) Devolución discrecional

Cuando el Usuario comprador recibe el vehículo adquirido a un Usuario particular a través de la contratación del servicio Full equip y está interesado en devolverlo por cualquier motivo distinto de los recogidos en el apartado (A) anterior puede ponerse en contacto con Cüimo para iniciar un proceso de recompra dentro del plazo de cuarenta y ocho (48) horas desde que se le entregó el vehículo.

El precio de recompra será el más bajo entre (i) el importe que hubiera pagado el Usuario comprador por el vehículo al realizar la compra a través del Sitio Web (excluyendo el importe abonado por los servicios prestados por Cüimo, los impuestos y las tasas); y (ii) el

precio de mercado del vehículo, calculado de acuerdo con la media aritmética de los precios de venta de al menos cinco (5) vehículos de características similares de estado y conservación que estuvieran disponibles en ese momento en otros sitios web de compraventa de vehículos. Cüimo deducirá de este importe la cuantía de 75 euros en concepto de gastos de revisión y transporte.

Una vez obtenido el precio de recompra, Cüimo se lo trasladará al Usuario comprador, que podrá aceptar o rechazar la oferta. En caso de que decidiese aceptarla, acordará una fecha y hora de recogida del vehículo, que deberá entregarse a Cüimo en idénticas condiciones a las que fue entregado inicialmente, incluidos los kilómetros recorridos.

Recogido el vehículo, Cüimo revisará que efectivamente se encuentra en las mismas condiciones en que fue entregado en el plazo de diez (10) días hábiles. Si no fuera así, Cüimo podrá rebajar el precio de acuerdo con la depreciación que, a su juicio, haya sufrido el vehículo. Posteriormente abonará el precio de recompra correspondiente al Usuario comprador.

#### 2.4. Usuarios profesionales

Al registrarse como Usuario profesional en el Sitio Web puede elegirse la opción de hacerlo como Usuario profesional que se dedica con carácter habitual a la compraventa o reparación de vehículos. Estos Usuarios se regirán por lo dispuesto en estos T&C, con algunas especialidades que se detallan en este apartado. Las referencias que se hacen en estos T&C a “**Usuarios profesionales**” se entenderán realizadas a aquellos Usuarios que se dediquen a la compraventa o reparación de vehículos con carácter habitual, salvo que se indique expresamente otra cosa.

Los Usuarios que sean personas jurídicas y que no se dediquen habitualmente a la compraventa o reparación de vehículos serán tratados como un Usuario más, con la salvedad de que podrán emitir facturas con IVA en las ventas que realicen a través del Sitio Web.

##### 2.4.1. Venta de vehículos

Los Usuarios profesionales pueden comprar y vender vehículos como cualquier otro Usuario. Cuando publiquen un anuncio, deben elegir si el vehículo es nuevo o de segunda mano.

Todo vehículo puesto a la venta a través del Sitio Web se ajustará a la descripción proporcionada en el anuncio y deberá ofrecer una calidad satisfactoria para el Usuario comprador. Salvo que se especifique expresamente y de forma inequívoca lo contrario, los productos puestos a la venta por el Usuario profesional estarán libres de todo defecto de diseño, fabricación o composición.

En los vehículos anunciados por un Usuario profesional se podrán elegir los siguientes servicios:

- (i) Transporte. De acuerdo con lo indicado en el apartado 2.3.2.
- (ii) Compra segura + Cambio de titular. De acuerdo con lo indicado en el apartado 2.3.5. Además, cuando se trate de un vehículo nuevo, en lugar de un cambio de titular ante la DGT, Cüimo se encargará de gestionar la matriculación del vehículo, y el Usuario comprador deberá abonar el impuesto sobre matriculación que corresponda, en su caso, en vez del impuesto sobre transmisiones patrimoniales. El impuesto de circulación (IVTM) está incluido en el precio del servicio prestado por Cüimo.

##### 2.4.2. Obligaciones de los Usuarios profesionales

Los Usuarios profesionales garantizan el cumplimiento de sus obligaciones legales relativas a la venta de productos a los Usuarios compradores. En particular, los Usuarios profesionales se comprometen a enviar los vehículos totalmente revisados y en idéntico estado, tanto estético como mecánico, al que se indica en el anuncio. El Usuario profesional se compromete, además, a realizar una puesta a punto del vehículo antes de que sea recogido por Cüimo para su envío al Usuario comprador.

Cuando llegue el momento de firmar la documentación, si fuera necesario por el servicio escogido por el comprador, el Usuario profesional se compromete a firmar los documentos que le correspondan en el plazo más breve posible, así como a remitir toda la información y documentos necesarios para completar la compraventa del vehículo.

Una vez vendido un vehículo, el Usuario profesional deberá emitir la factura correspondiente, incluyendo el IVA, a nombre del Usuario comprador.

Cüimo se reserva el derecho de solicitar a los Usuarios profesionales que le proporcionen cualquier documento necesario para acreditar su identidad y su domicilio (e.g. una nota simple del Registro Mercantil, la tarjeta acreditativa del NIF, un número de cuenta bancaria, etc.) con objeto de poder verificar y conservar los datos relativos a la identidad de los Usuarios profesionales, así como los documentos de identidad mientras su cuenta permanezca abierta y durante cinco (5) años con posterioridad a la cancelación de ésta.

#### 2.4.3. Devoluciones y derecho de desistimiento

Los Usuarios profesionales se comprometen a ofrecer a cualquier Usuario comprador las garantías correspondientes en virtud de la garantía legal de conformidad y la relativa a los vicios ocultos. Esto incluye proporcionar un plazo de desistimiento, así como todos los demás derechos que pueda tener el Usuario comprador en virtud de la legislación aplicable.

Cada Usuario profesional reconoce que si un Usuario comprador devuelve un vehículo por no ser conforme con la descripción reflejada en el anuncio publicado, por hacer ejercicio de su derecho de desistimiento o por atentar contra los presentes T&C o contra las obligaciones legales del Usuario profesional, este último deberá ofrecer al Usuario comprador las siguientes alternativas: (i) reembolsar el precio del vehículo al Usuario comprador; (ii) reparar el vehículo, siempre que sea razonablemente posible hacerlo; o (iii) cuando se trate de vehículos nuevos, sustituir el vehículo. El Usuario profesional se compromete a cumplir con la opción elegida por el Usuario comprador en el plazo más breve de tiempo posible.

#### 2.4.4. Garantía en vehículos de Usuarios profesionales

En el caso de vehículos vendidos por Usuarios profesionales a consumidores con domicilio en la Unión Europea, habrá una garantía de doce (12) meses a contar a partir de la fecha de recepción del vehículo por parte del Usuario comprador para los vehículos de segunda mano, y de dos (2) años para los vehículos nuevos, de acuerdo con lo indicado en el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre.

La responsabilidad de esta garantía recae en el Usuario profesional vendedor. No obstante, para solicitar asistencia y hacer valer la garantía, el Usuario comprador deberá ponerse en contacto con Cüimo, aportando las correspondientes facturas que hubieran sido emitidas en relación con el vehículo adquirido, y Cüimo pondrá en contacto directamente al Usuario comprador con el Usuario profesional vendedor.

#### 2.4.5. Usuarios particulares que actúan como profesionales

Los Usuarios particulares que realicen de forma regular un número importante de ventas pueden ser considerados profesionales por las autoridades tributarias u otras, por lo que pueden verse sometidos a las obligaciones aplicables a los Usuarios profesionales en virtud de la normativa vigente y de los presentes T&C. Todos los Usuarios vendedores son responsables en exclusiva de respetar todas las obligaciones legales que les incumban. Cüimo no asume responsabilidad alguna en ese sentido.

El Usuario particular que desee adquirir la condición de Usuario profesional deberá solicitarlo a Cüimo. Una vez solicitado, se analizará el perfil y, en el caso de negarle dicha condición, Cüimo no estará obligado a justificar su decisión.

### 2.5. Precio y pago del precio

#### 2.5.1. Precio

Los precios de los servicios y los vehículos serán los establecidos en las correspondientes páginas del Sitio Web para cada caso y serán válidos durante el tiempo que permanezcan accesibles al Usuario.

Los precios expuestos en el Sitio Web llevan ya incorporado el IVA que en su caso sea procedente aplicar. Además, el Usuario tendrá que abonar los impuestos y tasas oficiales que correspondan en cada caso según el vehículo y el Usuario de que se trate, que estarán siempre debidamente indicados en el Sitio Web antes de proceder al pago.



Cüimo se reserva el derecho a modificar en cualquier momento los precios de los servicios disponibles en el Sitio Web. Dichos cambios no tendrán efectos retroactivos ni afectarán a las compras realizadas antes de efectuar la modificación. Asimismo, los Usuarios vendedores también podrán modificar el precio del vehículo ofrecido hasta el momento en que otro Usuario proceda a contratar un servicio relacionado con el vehículo.

Poner un vehículo a la venta a través del Sitio Web conlleva la autorización expresa a Cüimo, como agente comercial autorizado, para recibir el importe total de la venta en nombre del Usuario vendedor. Esto significa que, si el servicio contratado por el Usuario comprador lo requiere, será Cüimo el responsable de cobrar, en nombre y por cuenta del Usuario vendedor, el importe que le corresponda de las sumas abonadas por el Usuario comprador en el marco de la transacción. La publicación de un anuncio en el Sitio Web supone para el Usuario vendedor la formalización del encargo de intermediación o comisión con Cüimo.

#### 2.5.2. Pago del precio

Una vez seleccionados los servicios disponibles, el Usuario deberá proceder al pago a través de los medios especificados en el Sitio Web.

Cüimo vela por la seguridad de todos los procesos que intervienen en la compra de un vehículo y la contratación de los servicios. Por ello, el Sitio Web cuenta con certificados SSL (https) para garantizar una navegación y un proceso de compra seguros a través del Sitio Web. Los certificados SSL garantizan una transmisión segura y encriptada de la información a través de Internet, ya que la transmisión de los datos se produce de manera cifrada sin poner en riesgo la información.

Efectuado el pago, el Usuario recibirá un e-mail de confirmación del pedido. Si en el momento de efectuarse el pago se produjese una incidencia que impidiera realizar el pago, el Usuario recibirá una alerta de error de pago y su pedido no será tramitado hasta no completarse con éxito el proceso de pago. En caso de utilizarse la transferencia bancaria como medio de pago, tampoco se tramitará el pedido hasta que Cüimo no haya podido comprobar efectivamente que ha recibido el importe correspondiente.

Como medida añadida de seguridad, y a final de evitar posibles operaciones fraudulentas, Cüimo se reserva el derecho a solicitar información, confirmaciones y/o documentos adicionales a los Usuarios aun después de haber realizado una o más compras previas, con la finalidad de confirmar que efectivamente se hubieren realizado y autorizado por el propio Usuario. En caso de que el Usuario no responda favorablemente, la transacción podrá ser cancelada automáticamente por la seguridad del Usuario. En el marco de dichas verificaciones, cabe la posibilidad de rechazar un pedido de un Usuario si la información proporcionada por éste contiene errores deliberados y/o reviste carácter fraudulento. Mediante la aceptación de los presentes T&C, todos los Usuarios aceptan dicho procedimiento de detección de operaciones fraudulentas a fin de garantizar la seguridad de las transacciones.

Los Usuarios tendrán a su disposición en su perfil las facturas de los servicios prestados por Cüimo. En caso de que el vehículo adquirido sea vendido por un Usuario profesional, este podrá cargar la factura en el área de usuario o enviarla directamente al Usuario comprador.

Cüimo podrá ofrecer periódicamente códigos de descuento a los Usuarios. Dichos descuentos sólo podrán aplicarse conforme a las instrucciones especificadas por Cüimo con respecto a cada código, y en todo caso los Usuarios sólo podrán utilizar un único código por pedido.

#### 2.6. Seguro del vehículo

Será de exclusiva responsabilidad de los Usuarios la contratación de los correspondientes seguros que garanticen las posibles responsabilidades que se deriven de los T&C y de la utilización del Servicio.

Cuando se trate de una compraventa de un vehículo nuevo, para realizar el proceso de matriculación de manera correcta, la normativa exige que se cuente con un seguro cuya cobertura mínima según la ley vigente es la de responsabilidad civil, de conformidad con lo establecido en Real Decreto Legislativo 8/2004, de 29 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor.

En el supuesto que la contratación del seguro del vehículo se realice por cuenta del Usuario, éste deberá realizar una entrega de la póliza del seguro o certificado similar dentro de los diez (10) días siguientes a la finalización de proceso de compra a través del Sitio Web, a través de los medios que se indiquen en la misma o vía correo electrónico.

El Usuario comprador libera a Cüimo de cualquier responsabilidad que pudiera derivarse en relación con la falta de contratación de un seguro sobre un vehículo nuevo.

## 2.7. Falsificaciones y vehículos robados

Todos los Usuarios vendedores, tanto particulares como profesionales, garantizan que los vehículos que ponen a la venta no constituyen falsificaciones ni tienen prohibida su venta. Si se descubre que un vehículo constituye una falsificación, tiene prohibida su venta o se trata de un vehículo robado, será retirado inmediatamente y la cuenta del Usuario vendedor podrá quedar suspendida de manera temporal o indefinida. El Usuario vendedor asumirá el riesgo y la responsabilidad que se pudieran derivar en este sentido, aceptando ser el responsable del pago de cualquier gravamen, reclamación o multa derivados por este concepto.

En caso de duda sobre la autenticidad o titularidad de un vehículo a la hora de realizar la revisión correspondiente, Cüimo se reserva el derecho a solicitar al Usuario vendedor cualquier documento que acredite la autenticidad o titularidad del mismo y de suspender la cuenta del Usuario vendedor hasta la recepción de dichos documentos.

## 3. **Derecho de desistimiento**

El derecho de desistimiento es la facultad que tiene el Usuario de dejar sin efecto un contrato en determinados casos sin necesidad de justificar su decisión ni asumir penalización alguna.

El Usuario dispone de un derecho de desistimiento frente a Cüimo que podrá ejercer durante el plazo catorce (14) días naturales siguientes a la contratación de un servicio mediante el envío de un correo electrónico a la dirección [hola@cuimo.es](mailto:hola@cuimo.es) de una declaración inequívoca en este sentido. El formato de la declaración es libre. Únicamente es necesario que quede manifiesta la voluntad del Usuario de forma expresa e inequívoca, adjuntando también una fotocopia de su DNI.

El derecho de desistimiento en el Sitio Web se refiere únicamente al Servicio prestado por Cüimo. En ningún caso este derecho incluye la compra o la venta de un vehículo entre particulares.

Una vez admitido el derecho de desistimiento, Cüimo procederá a la devolución del precio pagado por el Servicio en un plazo máximo de diez (10) días a contar desde la fecha de recepción del correo electrónico al que se refiere el párrafo anterior.

Quedan excluidas del derecho de desistimiento de conformidad con el artículo 103 del texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios las prestaciones de servicios cuando la ejecución haya comenzado.

## 4. **Contenidos y servicios enlazados a través del Servicio**

El Servicio puede incluir dispositivos técnicos de enlace, directorios e incluso instrumentos de búsqueda que permitan al Usuario acceder a otras páginas y portales de internet (los “**Sitios Enlazados**”).

El Usuario reconoce y acepta que el acceso a los Sitios Enlazados será bajo su exclusivo riesgo y responsabilidad y exonera a Cüimo de cualquier responsabilidad sobre eventuales vulneraciones de derechos de propiedad intelectual o industrial de los titulares de los Sitios Enlazados. Asimismo, el Usuario exonera a Cüimo de cualquier responsabilidad sobre la disponibilidad técnica de las páginas web enlazadas, la calidad, fiabilidad, exactitud y veracidad de los servicios, informaciones, elementos y contenidos a los que el Usuario pueda acceder.

En estos casos, Cüimo sólo será responsable de los contenidos y servicios suministrados en los Sitios Enlazados en la medida en que tenga conocimiento efectivo de la ilicitud y no haya desactivado el enlace con la diligencia debida. En el supuesto de que el Usuario considere que existe un Sitio Enlazado con contenidos ilícitos o inadecuados deberá

comunicárselo a Cüimo, sin que en ningún caso esta comunicación conlleve la obligación de retirar el correspondiente enlace.

En ningún caso la existencia de Sitios Enlazados debe presuponer la formalización de acuerdos con los responsables o titulares de los mismos, ni la recomendación, promoción o identificación de Cüimo con las manifestaciones, contenidos o servicios proveídos. Cüimo no conoce los contenidos y servicios de los Sitios Enlazados y, por tanto, no se hace responsable de forma directa o indirecta por los daños producidos por la ilicitud, calidad, desactualización, indisponibilidad, error e inutilidad de los contenidos o servicios de los Sitios Enlazados ni por cualquier otro daño que no sea directamente imputable a Cüimo.

## 5. Propiedad intelectual e industrial

A los efectos de esta cláusula:

“**Contenidos**” significa las obras, prestaciones protegidas y cualesquiera otros elementos protegidos por propiedad intelectual o industrial que incorporen los Usuarios en el Sitio Web.

“**Contenidos del Servicio**” las obras, prestaciones protegidas y cualesquiera contenidos o elementos sobre los que recaigan derechos de propiedad intelectual e industrial que se usen en el Servicio. Son Contenidos del Servicio, sin limitación, los textos, fotografías, gráficos, imágenes, iconos, tecnología, software, bases de datos, y demás contenidos audiovisuales o sonoros, así como su diseño gráfico y códigos fuente utilizados en el Servicio.

Los derechos de propiedad industrial e intelectual sobre los Contenidos del Servicio pertenecen a sus legítimos titulares. El Usuario no adquirirá por el uso del Servicio ningún derecho de propiedad intelectual o industrial, ni licencia de uso alguna sobre tales elementos.

El Usuario manifiesta ser titular en exclusiva de todos los Contenidos que incorpore en el Sitio Web. El Usuario cede gratuitamente y en exclusiva a Cüimo los derechos de comunicación pública, reproducción, distribución y transformación que tiene sobre los Contenidos, en todas las modalidades de explotación existentes en la fecha aceptación de estos T&C, por todo el tiempo de vigencia de los derechos objeto de cesión, para el ámbito territorial universal. En particular, al subir fotografías al Sitio Web, el Usuario cede gratuitamente a Cüimo los derechos de explotación de propiedad intelectual sobre las mismas, por lo que Cüimo podrá reproducirlas, transformarlas (incluyendo, sin limitación, la inclusión de marcas de agua u otros mecanismos que impidan el aprovechamiento no consentido por parte de terceros), distribuirlas y comunicarlas al público a través de cualquier modalidad de explotación y utilizando cualquier formato o soporte o medio de explotación o comunicación. Dicha cesión de derechos no está sujeta a ninguna limitación de carácter temporal ni territorial, esto es, se realiza para todo el mundo y por todo el tiempo de vigencia legal de los mismos. Cüimo podrá ejercer los derechos de explotación de las fotografías en la forma que estime más conveniente, y podrá incluso transmitirlos o cederlos con carácter exclusivo o no a terceros en los términos y condiciones que considere oportunos.

El usuario garantiza que es pleno titular de los derechos que se ceden a Cüimo en virtud de esta cláusula, y que el uso y explotación de los mismos por Cüimo no supondrá violación alguna de derechos de propiedad intelectual, ni de imagen, ni, en general, de ninguna otra clase, que correspondan a cualesquiera terceros, obligándose a indemnizar y a mantener indemne a Cüimo en caso de infracción.

El Usuario reconoce que todos los Contenidos del Servicio, incluyendo, sin limitación, el texto, las imágenes, los gráficos, los ficheros de sonido, los ficheros de animación, los ficheros de vídeo, el software y la apariencia del Sitio Web, la información y materiales contenidos en el mismo, la estructura, selección, ordenación y presentación de sus contenidos y los programas de ordenador utilizados en relación con el mismo están protegidos por derechos de propiedad intelectual e industrial de Cüimo o de terceros.

Salvo que fuera autorizado por Cüimo o, en su caso, por los terceros titulares de los derechos correspondientes, o a menos que ello resulte legalmente permitido, el usuario no podrá reproducir, transformar, modificar, desensamblar, realizar ingeniería inversa, distribuir, alquilar, prestar, poner a disposición o permitir el acceso al público a través de cualquier modalidad de comunicación pública de ninguno de los Contenidos del Servicio referidos en el párrafo anterior.

## 6. Exclusión de responsabilidad

Sin perjuicio de lo establecido a continuación en este apartado 6, Cüimo responderá única y exclusivamente frente al Usuario de los Servicios que preste directamente y de los contenidos identificados con su copyright, siempre que los daños hubieran sido causados intencionalmente o por grave negligencia de Cüimo o de sus representantes legales, empleados o agentes. La responsabilidad por los daños originados por una negligencia leve se limita a aquellos típicamente esperados. En el caso de daños insignificantes no intencionados, Cüimo no tendrá responsabilidad alguna. Asimismo, dicha responsabilidad quedará excluida en los casos en que concurran causas de fuerza mayor o en los supuestos en que la configuración de los equipos del Usuario no sea la adecuada para permitir el correcto uso del Sitio Web. Allí donde se excluya o limite la responsabilidad de Cüimo, se entenderá limitada también para sus empleados, representantes y agentes.

En cualquier caso, la eventual responsabilidad de Cüimo frente al Usuario por todos los conceptos quedará limitada como máximo al importe de las cantidades percibidas directamente del Usuario por Cüimo, con exclusión en todo caso de responsabilidad por daños indirectos o por lucro cesante.

### 6.1. Publicación de anuncios

En ningún caso Cüimo responderá por ningún tipo de daños, ya sean efectivos, indirectos, o de cualquier otro tipo, ni por el lucro cesante que hubiera podido sufrir el Usuario por la falta de publicación puntual o correcta de cualquier anuncio.

El Usuario que publique un anuncio será el único responsable, frente al resto de Usuarios del Sitio Web y terceras personas del texto e información contenidas en el anuncio. Así, a título enunciativo y en ningún caso limitativo, Cüimo no será responsable, ni directa, ni indirecta ni subsidiaria, de los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que puedan derivarse para los Usuarios y/o terceras personas de la falta de veracidad, exactitud y/o autenticidad, legalidad de los datos o informaciones contenidos en el anuncio insertado. Cüimo hace todo lo posible por que la información disponible en el Sitio Web sea veraz, completa y precisa, y esté en todo momento actualizada y libre de errores. Sin embargo, dado que muchos de los vehículos ofrecidos no son propiedad de Cüimo, sino de otros Usuarios, Cüimo no puede garantizar la plena veracidad, precisión, actualización y exactitud de toda la información disponible en el Sitio Web en todo momento. Por ello, en caso de que existiera algún error sobre el precio o las características de los vehículos y el Usuario comprador hubiera basado su decisión de compra en dicha información errónea, Cüimo se lo comunicará a la mayor brevedad posible y procederá a anular la compra, reembolsando al Usuario comprador el precio abonado para su adquisición.

El Usuario que publique un anuncio acepta indemnizar a Cüimo inmediatamente por todos los gastos, costes, perjuicios y pérdidas de cualquier tipo (incluyendo honorarios de abogados y procuradores, aunque su intervención no sea preceptiva) en que incurra Cüimo como consecuencia de cualquier reclamación, efectiva o inminente, de cualquier tipo, relativa a la publicación o comunicación al público del anuncio o de su contenido, incluyendo las basadas en violación de derechos de propiedad industrial o intelectual, calumnia, difamación, incumplimiento de deber de confidencialidad, revelación de secretos, incumplimiento de cualquier deber legal o reglamentario y/o de publicidad ilícita, falsa o engañosa.

### 6.2. Conducta de los Usuarios

Cüimo no garantiza que los Usuarios utilicen los contenidos y/o servicios del Sitio Web de conformidad con la ley, la moral, el orden público, ni los presentes T&C.

Cüimo no será responsable, ni directa, ni indirecta, ni subsidiariamente, de los daños y perjuicios de cualquier naturaleza derivados de la utilización de los servicios y contenidos del Sitio Web por parte de los Usuarios o que puedan derivarse de la falta de veracidad, exactitud y/o autenticidad de los datos o informaciones proporcionadas por los Usuarios, o de la suplantación de la identidad de un tercero efectuada por un Usuario en cualquier clase de actuación a través del Sitio Web. A título enunciativo, pero no limitativo, Cüimo no será responsable de (i) los contenidos, informaciones, opiniones y manifestaciones de cualquier Usuario o de terceras personas o entidades que se comuniquen o exhiban a través del Sitio Web; (ii) los daños y perjuicios causados a terceros derivados de la utilización por parte del Usuario de los servicios y contenidos del Sitio Web; (iii) los daños y perjuicios causados por la falta de veracidad, exactitud o incorrección de la identidad de los Usuarios y de toda información que éstos proporcionen o hagan accesible a otros

Usuarios; (iv) de los daños y perjuicios derivados de infracciones de cualquier Usuario que afecten a los derechos de otro usuario, o de terceros, incluyendo los derechos de copyright, marca, patentes, información confidencial y cualquier otro derecho de propiedad intelectual e industrial.

### 6.3. Contratación con otros Usuarios

El Usuario reconoce y acepta que cualquier relación contractual o extracontractual que, en su caso, formalice con otros Usuarios del Sitio Web se entiende realizada única y exclusivamente entre ambos Usuarios. En consecuencia, el Usuario acepta que Cüimo no tiene ningún tipo de responsabilidad, ni directa, ni indirecta, ni subsidiaria sobre los daños o perjuicios de cualquier naturaleza ocasionados a los Usuarios y/o terceras personas con motivo de las negociaciones, conversaciones y/o relaciones contractuales o extracontractuales que éstos formalicen.

### 6.4. Contenidos y servicios de terceros

Cüimo no controla previamente, aprueba ni hace propios los contenidos, servicios, opiniones, comunicaciones, datos, archivos, productos y cualquier clase de información de terceros, personas jurídicas o físicas, recogidos en el Sitio Web. De igual forma, no garantiza la licitud, fiabilidad, utilidad, veracidad, exactitud, exhaustividad y actualidad de los contenidos, informaciones y servicios de terceros en el Sitio Web.

Cüimo no controla con carácter previo y no garantiza la ausencia de virus y otros elementos en los contenidos y servicios prestados por terceros a través del Sitio Web que puedan introducir alteraciones en el sistema informático, documentos electrónicos o ficheros de los usuarios.

Cüimo no será responsable, ni indirecta ni subsidiariamente, de los daños y perjuicios de cualquier naturaleza derivados de la utilización y contratación de los Contenidos y de los servicios de terceros en el Sitio Web, así como de la falta de licitud, fiabilidad, utilidad, veracidad, exactitud, exhaustividad y actualidad de los mismos. Con carácter enunciativo, y en ningún caso limitativo, Cüimo no será responsable por los daños y perjuicios de cualquier naturaleza derivados de (i) la infracción de los derechos propiedad intelectual e industrial y el cumplimiento defectuoso o incumplimiento de los compromisos contractuales adquiridos por terceros; (ii) la realización de actos de competencia desleal y publicidad ilícita; (iii) la inadecuación y defraudación de las expectativas de los servicios y contenidos de los terceros; ni (iv) los vicios y defectos de toda clase de los servicios y contenidos de terceros prestados a través del Sitio Web.

### 6.5. Disponibilidad y continuidad del Sitio Web

Cüimo no garantiza la disponibilidad, acceso y continuidad del funcionamiento del Sitio Web y de su Servicio. El acceso al Sitio Web puede interrumpirse ocasionalmente o verse restringido por la realización de tareas de mantenimiento o por la introducción de nuevos servicios y funcionalidades. Cüimo tratará de limitar la frecuencia y duración de dicha interrupción.

El Sitio Web también puede sufrir fallos e interrupciones del servicio por causas ajenas al control de Cüimo o causas fortuitas o de fuerza mayor, tales como virus, ataques informáticos o actuaciones de terceros que ocasionen la imposibilidad total o parcial de la prestación del Servicio, así como otras causas imprevisibles.

Cüimo no será responsable, con los límites establecidos en el ordenamiento jurídico vigente, de los daños y perjuicios causados al Usuario como consecuencia de la indisponibilidad, fallos de acceso y falta de continuidad del Sitio Web y su Servicio.

## 7. **Resolución**

Sin perjuicio de la responsabilidad por daños y perjuicios que se pudiera derivar, Cüimo se reserva el derecho a denegar o retirar el acceso al Sitio Web y/o al Servicio, sin necesidad de preaviso, a instancia propia o de un tercero, a aquellos Usuarios que incumplan los presentes T&C.

El Usuario responderá de los daños y perjuicios de toda naturaleza que Cüimo pueda sufrir, directa o indirectamente, como consecuencia del incumplimiento de cualquiera de las obligaciones derivadas de los T&C en relación con la utilización del Sitio Web o del Servicio. Igualmente, el Usuario mantendrá a Cüimo indemne frente a cualquier sanción, reclamación o demanda que pudiera interponerse por un tercero, incluidos cualesquiera



organismos públicos, contra derechos de terceros por parte de dicho Usuario mediante la utilización del Sitio Web o del Servicio en una forma contraria a lo previsto en los T&C.

## **8. Protección de datos personales**

En cumplimiento de la normativa de protección de datos, los datos personales de las personas físicas que intervengan en la firma y en la gestión y ejecución del Servicio en nombre y representación y/o por cuenta de un Usuario o Cüimo (y cualesquiera otros datos de los que Cüimo devenga responsable) serán tratados bajo la responsabilidad de Cüimo para la celebración, desarrollo, mantenimiento y control del Servicio y el cumplimiento de sus obligaciones legales, todo ello de acuerdo con lo previsto en la Política de Privacidad disponible en el Sitio Web.

## **9. Ley aplicable y jurisdicción**

Estos T&C se someten a la legislación común española.

Para cuantas discrepancias pudieran surgir en relación con estos T&C, el Servicio y el Sitio Web, los Usuarios y Cüimo, con renuncia a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, se someten a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Madrid (España).

Las anteriores condiciones relativas a la jurisdicción no serán de aplicación si el Usuario tiene la condición de consumidor o usuario.

\* \* \*